

# BUENAS prácticas feministas

[www.repem.org.uy](http://www.repem.org.uy)

## EN ESTA EDICIÓN

- Presentación BUENAS PRÁCTICAS FEMINISTAS
- Organización CMP FLORA TRISTÁN
- Organización CAMPO A.C.
- Organización IFFI
- Biblioteca REPEM

Nº1 octubre de 2010  
[laredva@repem.org.uy](mailto:laredva@repem.org.uy)

## Biblioteca REPEM

- **No nos vengan con cuentos.**  
Primer Concurso Latinoamericano de Cuentos Infantiles No Sexistas.  
Versión digital 2009  
REPEM  
<http://www.repem.org.uy/node/489>
- **Políticas Fiscales y de Género.**  
Estudios de Caso de México y Centroamérica  
REPEM  
<http://www.repem.org.uy/node/319>
- **Sistematización: Foro Regional Mujeres, Poder y Feminismos - Lima 2007**  
Foro Mujeres, Poder y Feminismos Lima, Perú, 15 al 17 de marzo de 2007  
Sistematización  
REPEM – DAWN  
<http://www.repem.org.uy/node/300>

## CONOCIÉDONOS PARA ENREDARNOS MÁS

### *Presentación*

Con este boletín “Buenas Prácticas Feministas, conociédonos para enredarnos más”, la REPEM inaugura un espacio virtual, que se constituye en un vehículo que permite a las organizaciones socias de la red encontrarnos y reconocernos en experiencias que desde contextos y actores particulares, contribuyen a la ampliación de saberes en la apuesta latinoamericana de REPEM por la realización y ampliación de la democracia desde una perspectiva feminista.

Una Buena Práctica Feminista, desde la REPEM, la entendemos como el ejercicio que realizan las mujeres desde sus organizaciones y que por los resultados, el impacto, la sostenibilidad, los cambios que provoca, las metodologías utilizadas y la calidad de la intervención, se constituyen en “buen ejemplo” que contribuyen al empoderamiento de las mujeres y a la plena realización de sus derechos; de la cual podemos aprender y replicar, considerando la particularidad de los contextos.

Pretendemos socializar prácticas, que en el campo del feminismo se relacionen con iniciativas que desde enfoques, estrategias y metodologías innovadoras y creativas, han contribuido de forma efectiva y demostrable, entre otras a:

- Promover la igualdad entre mujeres y hombres, tanto en el reconocimiento, como en el ejercicio de los derechos, oportunidades, capacidades, etc.
- A promover la incorporación de las mujeres en espacios de decisión tanto local como nacional, fortaleciendo sus capacidades como actoras políticas e indispensables en la gestión del desarrollo.
- Fomentar procesos participativos, en donde las mujeres son actores en todo los momentos del proceso: planeación, desarrollo y evaluación; como protagonistas de sus procesos.

**- América Latina un Debate Pendiente.  
Una Herramienta para la capacitación  
2007**

Manual de Capacitación  
América Latina, Un Debate Pendiente  
Incidencia en la Economía y en la Política  
desde una Visión de Género  
Una Herramienta para la Capacitación  
REPEM/DAWN/IFC  
<http://www.re pem.org.uy/node/279>

**- Seminario Virtual 7: PARTICIPACIÓN  
ECONÓMICA DE LAS MUJERES.  
INSTRUMENTOS PARA INFLUIR EN  
POLÍTICAS PÚBLICAS**

REPEM  
<http://www.re pem.org.uy/node/254>

**- Foro Regional: Mujeres y Poder en la  
Política**

REPEM  
<http://www.re pem.org.uy/node/236>

**- Políticas Fiscales y Género**

**Estudios de Caso: Argentina y Colombia**  
Argentina Gasto Público y Equidad de  
Género: El Caso de Argentina  
Autora: Corina Rodríguez Enríquez  
Colombia Política Fiscal y Género: El  
Caso de Colombia  
Autores: César Augusto Giraldo Giraldo  
Martha Lucía Bernal Suárez  
Sandra Milena Barrios Pulido  
REPEM / IFC  
<http://www.re pem.org.uy/node/194>

**- Las Mujeres y el Poder: Aprendiendo  
de las prácticas políticas de las mujeres.**

REPEM  
<http://www.re pem.org.uy/node/235>

- Generar, sensibilizar y comprometer (voluntad política) a diversos actores involucrados directa o indirectamente en la transformación de las condiciones desiguales y el reconocimiento de los derechos.
- Mejorar las condiciones posicionales de las mujeres en sus comunidades.
- Mejorar las condiciones materiales que le permitan a las mujeres potencializar su calidad de vida personal, social y comunitaria.
- Visibilizar, con herramientas concretas, algunas acciones y prácticas discriminatorias.
- Lograr impactos en las políticas públicas de los Estados a nivel local y nacional.
- Y, lograr cambios que son sostenibles social, cultural, económico y ambientalmente. La Sostenibilidad de la iniciativa, se manifiesta en la concepción de proceso, actores institucionales involucrados, y recursos financieros optimizados.

La REPEM, como otras redes feministas en América Latina, en las últimas décadas y de manera creciente, se ha consolidado como actor social y político clave para la ampliación de la democracia en la región, autoría que se ha tejido con la experiencia de cada organización social y que se entrelazan en la compleja constitución de nuestra red. Potenciarnos, fortalecer lazos, reconocernos, aprender unas de otras, solidarizarnos, optimizar y aprovechar recursos se hace cada vez más factible a partir de las oportunidades que nos ofrece el mundo cibernetico y globalizado. Este Boletín es una oportunidad para realizar estos sueños, por ello invitamos a las organizaciones a que se decidan a compartir las experiencias exitosas que han desarrollado en sus luchas reivindicativas y vindicativas para construir una Sujeta de derecho que contribuya a legitimar y consolidar la democracia con un claro contenido de justicia de género.

Pretendemos también, con este boletín, aportar a los debates de la igualdad, reconocimiento, distribución, derechos humanos, derechos económicos, sociales y culturales, equidad de género, inclusión, participación y ampliación de la democracia a partir de la lectura y conceptualización de las Buenas Prácticas que compartimos en este Boletín. Esperamos los aportes, somos más de 100 organizaciones socias en toda América Latina con mucho por contar y somos una red con mucho por tejer en los anhelos de un mundo posible para todas y todos.

Sororamente,

Coordinación Regional  
REPEM

El CMP Flora Tristán es una institución feminista que fue creada en 1979 como una asociación civil sin fines de lucro.

Tiene como misión "combatir las causas estructurales que restringen la ciudadanía de las mujeres y/o afectan su ejercicio. En consecuencia se propone incidir en la ampliación de la ciudadanía de las mujeres y en las políticas y procesos de desarrollo para que respondan a criterios y resultados de equidad y justicia de género".

Flora Tristán tiene cinco líneas de acción que se plasman en sus cinco programas:

1. Estudios y Debate Feminista
2. Derechos Humanos
3. Participación política y descentralización
4. Desarrollo rural
5. Derechos sexuales y ciudadanía en salud

## *De invisibles a ciudadanas*

### **INCIDENCIA Y CONCERTACIÓN PARA EL LOGRO DE LA CIUDADANÍA DE LAS MUJERES RURALES PERUANAS**

El Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán, organización feminista con más de 30 años de trabajo por los derechos de las mujeres y cuya misión es combatir las causas estructurales que restringen su ciudadanía y/o afectan su ejercicio, comparte, su experiencia de incidencia política para abordar el problema de la indocumentación de las mujeres rurales en el Perú, a partir de acciones concertadas entre la sociedad civil y el estado.

El trabajo parte de constatar el rostro de la indocumentación rural (carencia de Partidas de Nacimientos, Documento Nacional de Identidad (DNI)) que se evidencia principalmente en las mujeres rurales que no accedían a la propiedad de las tierras porque carecían de sus documentos de identidad, situación que se oculta al no contar con cifras oficiales al respecto.

Para las mujeres, y mucho más para las que viven en las zonas rurales remotas de nuestro país, la falta de documentos de identidad significa profundizar la exclusión y opresión que viven como ciudadanas, frente a esta situación el estado y la sociedad civil deben responder con políticas y propuestas.

### **Flora Tristán asume el reto**

Frente a esta situación y ausencia de políticas para enfrentar de manera sostenible esta problemática, en el año 2003 implementamos el proyecto "Por el ejercicio ciudadano de las mujeres rurales y su derecho a la identidad", siendo una de las acciones principales la Campaña "Mujer saca tu DNI, ahora te toca a tí!", con el fin de promover la institucionalidad de la ciudadanía de las mujeres rurales más pobres de nuestro país, el fortalecimiento de su identidad y el empoderamiento y ejercicio de sus derechos.

Desde los enfoques de derechos, género e interculturalidad, se implementaron estrategias articuladas de comunicación y sensibilización - para la visibilización de la problemática- de formación y capacitación, para el empoderamiento de las mujeres en el ejercicio de sus derechos- y de incidencia política para la aprobación y promulgación de iniciativas, normas y leyes que permitan el acceso de las mujeres a sus documentos de identidad personal.

### **Concertación y Alianza para enfrentar un problema estructural y complejo**

La indocumentación es un problema estructural y complejo que tiene como eje la discriminación de género en un contexto de pobreza, de debilidad y ausencia estatal, de rezagos de la violencia civil y militar, entre otros.



De invisibles a ciudadanas  
VIDEO

CMP FLORA TRISTAN

De invisibles a ciudadanas

CentroFloraTristan 36 videos Suscribirse



<http://www.youtube.com/watch?v=7Rgs382a4rg>



Se afrontó este problema de manera articulada con diversos agentes y actores de la sociedad civil y del Estado peruano (a nivel local, regional y nacional) poniendo en claro su rol y responsabilidad de garantizar el derecho a la identidad y al nombre de los peruanos y peruanas.

Este trabajo logró convocar y articular a un conjunto de instituciones, organizaciones, autoridades y lideresas, todas ellas organizadas en una gran Red de Soporte Operativo, basada en una comunicación permanente, relaciones de confianza, reconocimiento y valoración del trabajo, aportes y compromisos a través de la conformación de 15 Comités Provinciales de Campaña integrados por Alcaldes (as), Regidores(as) de los Municipios Provinciales, representantes del Registro Nacional de Identidad y Estado Civil (RENIEC), Tenientes gobernadores, representantes de salud, presidentas de organizaciones sociales de base, rondas campesinas y ONGDs de las zonas, entre otros.

## **Incidencia política para la ciudadanía de las mujeres rurales**

Algunos aspectos que fueron claves para el éxito del trabajo de Incidencia Política son los siguientes:

- Establecer bien el objetivo. La información y datos obtenidos permitió identificar el problema (indocumentación), establecer sus causas (barreras de la documentación) y visualizar su trascendencia (limitación del ejercicio de derechos, ciudadanía e identidad) en la vida de las mujeres. Se constató entonces que una de las mayores dificultades se generaba alrededor de la obtención de la Libreta Militar (LM) y la Partida de Nacimiento.

Por lo tanto, el objetivo establecido fue eliminar la Libreta Militar como requisito para la obtención del DNI. Focalizar el objetivo permitió que la población, las organizaciones y las autoridades se involucraran rápidamente en el proceso, que los resultados operaran como legitimadores y motivadores de la acción, que se crearan de continuo nuevas alianzas, que se posicionara el tema y se abriera camino para seguir derribando barreras; de esta manera, la sociedad civil respaldó y empujó constantemente la acción.

- Contar con información y datos actualizados para la visibilización de la problemática de indocumentación femenina rural y la sustentación de las propuestas a su favor. La fundamentación de las propuestas con los datos, información de primera mano y problemática de la mujer rural indocumentada, nos permitió demostrar, convencer e involucrar a las organizaciones de la sociedad civil y el Estado en Lima y en las diferentes regiones del país.
- Involucrar a las mujeres y sus organizaciones, en la lucha y defensa del derecho a la identidad y al nombre.
- Posicionar la problemática de la indocumentación femenina rural como indicador de pobreza y con mensajes claros dirigidos a los decisores de políticas.



- Presentar al Congreso de la República una iniciativa legislativa para eliminar la Libreta Militar como requisito en el trámite del DNI sustentada en la problemática de las mujeres rurales de las zonas de pobreza y extrema pobreza.
- Identificar a los decidores de políticas a nivel regional y central: Que comprendió reuniones con congresistas y realización de diversas actividades en el Congreso de la República como por ejemplo una exposición gráfica sobre la problemática de indocumentación femenina rural.
- Trabajo con medios de comunicación masiva, a nivel de Lima y de las seis regiones de intervención del proyecto, con el apoyo de carpetas con información y datos obtenidos en el diagnóstico.
- Seguimiento permanente y personalizado a las acciones emprendidas, entre otros.

#### Resultados y logros obtenidos

- El tema del derecho a la identidad y al nombre, se incorpora en las políticas públicas a nivel nacional, regional y local:
- Las municipalidades aprueban Ordenanzas para la obtención de la Partida de Nacimiento gratuitas para las mujeres y grupos vulnerables; beneficiándose de esta medida cientos de miles de mujeres y varones indocumentadas/os absolutos, niñas/os y adolescentes de las zonas rurales en particular.
- Se aprueban proyectos en los Gobiernos Regionales con presupuestos para la documentación de la población más vulnerable, en particular de las mujeres del sector rural, niñas/os y adolescentes.
- Municipios incorporan la temática en sus planes de trabajo, algunos instalan Áreas de Identidad y Ciudadanía y contratan a las promotoras rurales capacitadas por el proyecto.
- Se incorpora el tema de documentación en el Programa Integral de Reparaciones (PIR), Programas sociales Juntos y Crecer, entre otros.
- Se aprueba la ley 28316 que elimina la Libreta Militar como requisito obligatorio para la obtención del DNI. Consecuencia de ello:
  - Se logra la simplificación administrativa en la cadena de la documentación en el país, medida que beneficia mayormente a la población más vulnerable, como es el caso de las mujeres de las zonas rurales más pobres; pero que sin lugar a dudas, beneficia a los peruanas y peruanos, inclusive los que viven fuera del país.
  - El proyecto impulsa, a manera de piloto, la documentación directa de más de 20,000 mujeres y varones de las zonas rurales más pobres, en solo 10 días y en 6 provincias de dos regiones del país (Piura y Cajamarca), a través de desplazamientos y registros "in situ" en coordinación con la Gerencia de Restitución de la Identidad y Apoyo Social (GRIAS) del Registro Nacional de Identidad y Estado Civil (RENIEC).

- Cientos de miles de peruanas y peruanos regularizan en forma progresiva su situación de indocumentación, lo cual es reconocido por el RENIEC así como el aporte de Flora Tristán en este logro.

De esta manera, el Plan Nacional de Documentación 2005-2009, impulsado por el RENIEC establece la existencia de 3 millones y medio de personas indocumentadas en el país. En el balance realizado al 2009, reconoce la existencia de 300,000 personas adultas indocumentadas; esto significa que más de 3 millones de peruanas y peruanos pasaron de ser INVISIBLES A CIUDADANAS/OS.

En la actualidad y sobre la base de los resultados y trabajo realizado hemos sido convocadas para integrar el Comité Técnico, liderado por el RENIEC, para la elaboración del Plan Nacional Contra la Indocumentación 2010 – 2012.

- Se visibiliza el problema de la indocumentación como afectación de derechos, indicador de pobreza y restricción del ejercicio ciudadano de las mujeres rurales, en el sector público, ONGs, cooperación internacional y medios de comunicación.
- Se aporta a la construcción de la Alianza por el Derecho Ciudadano (ADC), instancia que involucra a 23 instituciones de la Sociedad Civil y Estado. Y en este marcos se logra la aprobación por el Legislativo y Ejecutivo de la :
- Ley 28720, que permite que hoy miles de niños puedan tener el apellido de su padre, con la sola declaración de su madre (soltera) ante un registrador civil.
- Ley 29312, que obliga al Estado a reponer las partidas destruidas o perdidas durante el conflicto y así, devolver la identidad a más de medio millón de peruanos y peruanas, invisibles hasta hoy.

**Elena Villanueva**  
CMP FLORA TRISTÁN

### *Documentos relacionados*

- **Saludo por el Día Mundial de la Mujer Rural**  
[http://www.flora.org.pe/web2/index.php?option=com\\_content&view=article&id=246:saludo-por-el-dia-mundial-de-la-mujer-rural&catid=71:nacionales](http://www.flora.org.pe/web2/index.php?option=com_content&view=article&id=246:saludo-por-el-dia-mundial-de-la-mujer-rural&catid=71:nacionales)
- **Foro Internacional Mujeres y Cambio Climático**  
[http://www.flora.org.pe/web2/index.php?option=com\\_content&view=article&id=244:foro-internacional-mujeres-y-cambio-climatico&catid=70:desde-flora-tristan&Itemid=100](http://www.flora.org.pe/web2/index.php?option=com_content&view=article&id=244:foro-internacional-mujeres-y-cambio-climatico&catid=70:desde-flora-tristan&Itemid=100)
- **Por los derechos ciudadanos de las mujeres rurales**  
[http://www.flora.org.pe/web2/index.php?option=com\\_content&view=article&id=190:por-los-derechos-ciudadanos-de-las-mujeres-rurales&catid=48:derechos-ciudadanos-mujeres-rurales&Itemid=90](http://www.flora.org.pe/web2/index.php?option=com_content&view=article&id=190:por-los-derechos-ciudadanos-de-las-mujeres-rurales&catid=48:derechos-ciudadanos-mujeres-rurales&Itemid=90)
- **Red Nacional Mujer Rural**  
[http://www.flora.org.pe/web2/index.php?option=com\\_content&view=article&id=98:red-nacional-mujer-rural&catid=55:desarrollo-rural&Itemid=121](http://www.flora.org.pe/web2/index.php?option=com_content&view=article&id=98:red-nacional-mujer-rural&catid=55:desarrollo-rural&Itemid=121)





Campo A.C.  
Francia # 1622 Col. Moderna  
Guadalajara, Mexico  
[areli\\_5\\_13@hotmail.com](mailto:areli_5_13@hotmail.com)

<http://www.facebook.com/home.php?#!/pages/CAMPO-AC/315563762029?v=wall>

La misión del Centro de Apoyo para el Movimiento Popular de Occidente es contribuir a la construcción de la equidad de las relaciones de género a través de procesos educativos y de incidencia en políticas públicas para el ejercicio de la ciudadanía plena y una mayor justicia económica de las mujeres rurales pobres y semiurbanas.

CAMPO cuenta con los siguientes servicios/productos:

- a) Capacitación o sensibilización a actores sociales, políticos, educativos, institucionales y organizacionales o asociativos. Mediante talleres, conferencias, diplomados, seminarios, mesas de trabajo, elaboración y diseño de materiales didácticos.
- b) Información, elaboración, ejecución, evaluación y seguimiento de programas federales, estatales y municipales.
- c) Asesoría, asistencia técnica, administrativa y de financiamiento para consolidar actividades económicas de las mujeres y su inclusión en el desarrollo local.
- d) Elaboración y diseño de materiales didácticos (volantes, folletos, boletines, cuadernos, guías, etc.).

El presente video consta de una serie de fotos que narran lo vivido en el Encuentro Feminista que se realizó el 31 de julio de 2010.



<http://www.facebook.com/pages/CAMPO-AC/315563762029#!/video/video.php?v=10150249281350134&ref=mf>

### *Documentos relacionados*

- **Son “plenas y libres” Se llevó a cabo el encuentro feminista 2010**  
<http://cronicadesociales.org/2010/08/01/son-plenas-y-libres-se-llevo-a-cabo-el-encuentro-feminista-2010/>
- **Encuentro Feminista Jalisco 2010**  
[http://pt-br.facebook.com/note.php?note\\_id=135407413163599](http://pt-br.facebook.com/note.php?note_id=135407413163599)

# *La agenda de las mujeres en el proceso constituyente*

*IFFI Bolivia*

## *Quiénes Somos*

Somos una institución sin fines de lucro que trabaja desde 1981, prioritariamente con mujeres de zonas urbano-populares del municipio de Cercado y desde el año 2006, en algunos municipios rurales del departamento de Cochabamba, con el propósito de impulsar su participación activa en las organizaciones sociales, en espacios de toma de decisiones y en la gestión local; en procesos de seguridad alimentaria nutricional, soberanía alimentaria, capacitación técnica laboral y apoyo a emprendimientos para la generación de ingresos en el marco del desarrollo económico local.

Promovemos además, la articulación de diversas expresiones del movimiento de mujeres en torno a agendas comunes y la coordinación de acciones de incidencia política y vigilancia ciudadana desde demandas y propuestas orientadas a incidir en políticas públicas para transformar las actuales relaciones de poder y subordinación en las esferas pública y privada, fruto del sistema de género patriarcal y excluyente, que se articula y refuerza con estructuras económicas y coloniales de dominación imperantes en nuestra sociedad.

El IFFI desarrolla su trabajo asumiendo nuevos retos, recuperando las experiencias y aprendizajes institucionales y buscando siempre la mayor pertinencia y adecuación al contexto, lo que le ha permitido constituirse en parte importante del tejido organizacional de Cochabamba, claramente comprometida con principios democráticos, de equidad de género e inclusión social.

## *Movimiento de Mujeres Presentes en la Historia:*

Coordinadora de la Mujer  
 Articulación de Mujeres por la Equidad y la Igualdad  
 Foro Político Nacional de Mujeres  
 Plataforma de la Mujer

### **INICIANDO EL BALANCE...**

El Proceso Constituyente ofreció a las mujeres y a diferentes actores sociales la oportunidad de ser parte del proceso de transformación planteado en el país, con el fin de eliminar las tradicionales formas de exclusión y las diferentes expresiones de subordinación y discriminación en la cual vive una gran parte de la población.

Las mujeres asumimos el desafío y fuimos parte de este proceso, comprometiéndonos a participar en la construcción de una nueva Bolivia, para lo cual nos articulamos en el Movimiento Mujeres Presentes en la Historia, reconociéndonos diferentes, compartimos nuestros sueños y luchas, construimos una propuesta que expresara nuestra diversidad, aportando la discusión con criterios de redistribución, inclusión, democracia, justicia social y económica.

Nos desafiamos a vencer nuestras desconfianzas y temores; dejando de lado nuestros intereses particulares, más de 25 mil mujeres de todos los departamentos, del oriente y occidente, del área urbana y rural, construimos y consensuamos una propuesta plural e inclusiva.

El 6 de agosto de 2006, llevamos a Sucre nuestras propuestas y durante el período de sesiones de la Asamblea Constituyente, día a día, estuvimos presentes para incluir nuestras demandas de cambio para la equidad en el debate.

Realizamos diferentes y creativas estrategias y acciones para avanzar en la incorporación de la perspectiva de género y derechos de las mujeres en la Nueva Constitución Política del Estado:

- Tejimos redes y construimos alianzas con diferentes organizaciones sociales y de mujeres.
- Presentamos nuestras propuestas en todos los espacios posibles, para que fueran consideradas e incorporadas.
- Realizamos encuentros y efectuamos movilizaciones y acciones de incidencia política.

Si bien se dice que las transformaciones en leyes suelen ser más rápidas que los cambios de mentalidades **y prácticas, reconocemos que el haber logrado un proceso en el que miles de mujeres aportamos para construir una visión de un país con mayor equidad** para todas las mujeres y hombres, es indispensable para que el Estado y la sociedad en su conjunto asuman un compromiso para garantizar que las mujeres seamos parte constitutiva de las transformaciones que el país requiere.

***Ver el documento completo en el siguiente link:***  
[http://www.coordinadoramujer.org/archivos/biblioteca/boletin\\_coordinadora.pdf](http://www.coordinadoramujer.org/archivos/biblioteca/boletin_coordinadora.pdf)